

## ACTA

### IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veintiocho minutos del día jueves veintitrés del mes de abril del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Pilar Calveiro Garrido y el Dr. Jaime Estay Reyno; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanón y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Dr. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. El Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente; la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sección anterior
4. Convocatoria Padrón de Investigadores 2009-2013
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández puso a consideración del pleno el Orden del Día el cual fue aprobado sin objeción alguna, y en cuanto al Acta de la Sesión anterior, después de realizar unas correcciones ortográficas, se dio por aprobada.

Acto seguido, la Dra. Rosa Montes, Directora de Investigación abordó el punto sobre los resultados de la Convocatoria al Padrón de Investigadores 2009-2013, informó que se presentaron 108 solicitudes, de las cuales después de la presentación de los 5 casos que se turnan a consideración del CIEP, quedaron: 78 aceptados; 26 no aceptados y 4 condicionados a la entrega de publicaciones, para ser aceptados en caso de que comprueben. De igual manera,

informó que fueron 32 solicitudes de renovación y 76 de nuevo ingreso. Algo que se considera tomar en cuenta para futuras convocatorias, es el incremento desproporcionado que existe entre el número de ingreso al Padrón de Investigadores y el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, por lo que se propuso iniciar una discusión al respecto.

Pasando al siguiente punto: *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación.*- El Dr. Martínez, informó con relación a la propuesta de modificación al plan de estudios de la *Maestría en Economía*, que los oferentes ya consideraron las observaciones realizadas y el documento se está turnando a la Comisión, solicitándoles que si consideran cubierto lo solicitado, aprobar dicha modificación para tramitar su registro ante la SEP.

De la propuesta de creación del *Doctorado en Ciencia Política*, informó que a la reunión programada, se presentó el Secretario de Investigación de la Facultad de Derecho, argumentando que el Director se encontraba enfermo y los responsables no se encontraban en la Ciudad, por lo que solo se presentó él, a quien se le explicó los resultados de la dictaminación que realizó la Comisión correspondiente y se acordó realizar una próxima reunión estando pendiente por realizarse.

Considerando que se cumplieron las observaciones y sugerencias realizadas al plan de estudios de la *Especialidad en Terapia Psicosexual*, el pleno del CIEP levanta el condicionamiento al que se encontraba sujeta y da por aprobada su reactivación. Se solicitará tramitar su registro ante la SEP a través de la Oficina de la Abogada General.

Como se acordó en la Sesión anterior también se programó la reunión con los oferentes de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, para informarles del sentir de este Consejo, en dicha reunión se abordó punto por punto y se acordó que regresando de vacaciones, conjuntamente se revisará la documentación existente para elaborar un nuevo documento.

Con respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería Electrónica*, el pleno del CIEP acordó dar por aprobado este programa incorporando las recomendaciones y observaciones realizadas por la Comisión al dictamen correspondiente, para su envío al Consejo Universitario.

Al respecto del *Doctorado en Procesos Territoriales: Región, Ciudad, Arquitectura y Patrimonio*, la Dra. Osorio informó que tuvieron dos reuniones, pero todavía no tienen un acuerdo conjunto, por no conocer de las observaciones del área de Humanidades. Se acordó intercambiar la información a través de la Secretaria de Actas. El Dr. Juárez, solicitó hacer llegar a la Comisión las evaluaciones de las Maestrías adscritas a la Facultad de Arquitectura. El Dr. Martínez, se comprometió a enviar dicha información consistente en las autoevaluaciones de la solicitud a los CIEES, así mismo, solicitó buscar un mecanismo para que la Comisión emita un dictamen lo antes posible.

Y con relación a la propuesta de inclusión del *Centro de Investigaciones sobre Opinión Pública* a la Facultad de Administración, el Dr. Hernández informó al pleno del seguimiento dado, de las prácticas sostenidas tanto con Directivos de la propia Facultad como de la Dirección de Comunicación Institucional, mencionando que lo más viable sería no una incorporación a la Facultad, sino una asociación académica con la misma, por lo que se esperará a que se planteen los términos en que desean establecer esta relación.

Como último punto, informó que, como se marca en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, las normas complementarias deberán ser sancionadas por este Consejo, y en este



sentido la Facultad de Ciencias de la Comunicación esta enviando una propuesta para el Programa de Maestría en Comunicación Estratégica, mismas que se han turnado a la Comisión de la DES de Ciencias Económico-Administrativas solicitando una opinión al respecto.

Dentro del punto: *Asuntos Generales*, el Dr. Martínez informó que de las reuniones realizadas con el Posgrado en Ciencias Químicas, se organizó para los días 7 y 8 de mayo el Foro "Importancia de los mecanismos de ingreso al Posgrado en Ciencias Químicas" e hizo extensiva la invitación a participar en este foro al pleno del CIEP y especialmente a la Comisión de la DES Naturales.

A pregunta expresa de la Dra. Rosario Hernández sobre la publicación de los resultados de la Evaluación docente 2008, el Dr. Hernández comenta que se hablará con el Mtro. Jaime Vázquez para saber por que no se han publicado y estar en posibilidades de concursar en la siguiente convocatoria.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas